

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—20.014.

EUROJOVEN, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Junio de 2003, a las 20 horas, en la calle Gran Vía número 69, primera planta, de Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el mismo lugar y a continuación de la Junta General Ordinaria, con el siguiente Orden del día:

Primero.—Informe del Consejo de Administración sobre la situación económica de la Sociedad. Revisión del Informe de Auditoría.

Segundo.—Propuesta de reducción de capital social a cero, como consecuencia de las pérdidas acumuladas y simultánea ampliación de capital social con la pertinente modificación de los Estatutos sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 168, 169 y 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Modificación del objeto social.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Al preverse la asistencia de quórum suficiente en ambas Juntas en primera convocatoria, no es necesario anunciarse en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita en sus Oficinas de Gran Vía, número 69, primera planta, de Madrid, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ambas Juntas y los preceptivos informes de los Administradores.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Jesús Araque.—19.930.

**EUROPEAN STOCK EXCHANGE,
SIMCAV, S.A.**

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 19 de junio de 2003, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad. Aumento de capital, reducción de capital y correspondiente modificación estatutaria.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Guillermo Marín Liso.—20.455.

**EUROPEAN PC MAYORISTAS
DE INFORMÁTICA, S. L.**

(Absorbida)

**EUROPEAN PC,
SOCIEDAD COOPERATIVA
(Absorbente)***Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, texto refundido, se pone en general y público conocimiento que las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades intervinientes, celebradas el pasado 10 de febrero de 2003, acordaron, por unanimidad, la disolución, sin liquidación, de la entidad European PC, Sociedad Cooperativa y traspaso de su patrimonio en bloque a la sociedad absorbente European PC Mayoristas de Informática, S. L., quedando esta subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos de aquella, de acuerdo con el proyecto de fusión, formulado por los Consejos de ambas sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Murcia con fecha 12 de marzo de 2003.

De conformidad a la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 242 del texto refundido y aplicable por remisión en virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas y de acuerdo con el art. 67 de la Ley 27/99 de Cooperativas, se pone en cono-

cimiento de socios y acreedores de ambas sociedades, del derecho que les asiste de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, proyecto y balance de fusión, así como a ejercitar en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio, al derecho de oposición en los términos previstos, con la expresa mención de la inexistencia de obligacionistas por parte de las entidades.

Murcia, 6 de mayo de 2003.—El Presidente de los Consejos, Santiago Moreno Triviño.—20.333.
1.ª 19-5-2003

**FELICITY LP, SIMCAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las dieciocho horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados y Memoria Explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17, de Madrid.

Madrid, 3 de abril de 2003.—Álvaro Martínez-Ortiz, Secretario del Consejo de Administración.—18.952.

**FIMAGRAP PLASTICS,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL***Junta general extraordinaria*

Convocatoria de la Junta general extraordinaria. Se convoca Junta general extraordinaria de la empresa Fimagrap Plastics, S. A. L. para el próximo día 4 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a 5 de junio de 2003, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Valoración de la situación económica de la empresa.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del plan de viabilidad aportado por los administradores de la empresa.

Tercero.—Acuerdos sociales para la aprobación de la ampliación de capital prevista en el plan de viabilidad.

Cuarto.—Liquidación de la sociedad, en su caso, y acuerdos sociales para la aprobación del proceso de liquidación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Información a los accionistas.

Se comunica a los accionistas que lo deseen que está a su disposición en el domicilio social de la empresa el balance y la cuenta de explotación de la empresa y el plan de viabilidad que presentan los administradores.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—Ignacio Pérez Barrero.—21.457.